Saludo respetuoso para una gran profesional que he seguido durante muchos años en radio y también cuando fue una de las primeras presentadoras en tv.
Cuando usted se fue de Caracol sentí mucho pesar porque me gustaba su forma inteligente de preguntar (aprendí mucho), su voz bellísima y el soporte jurídico que usted  aportaba con su profesión.

Hoy, me siento feliz de escucharla todos los domingos. Cuando vivía en Cali y ahora que vivo en un pedacito de cielo,  en las estribaciones del parque natural Farallones de Cali. Casi cerquita a Pico'e loro. Cerca al pueblo de Pance.

Con su programa aprendemos de diferentes  temas (uso el plural porque pretendo hablar en nombre de miles de colombian@s que escuchan radio) y es por esto que hoy quiero llegar a usted, a su corazón y pedirle que escuche mi propuesta para un programa que concierne a tod@s y que si no se hace algo YA; si no se aplican correctivos a tiempo, observaremos el deterioro emocional, lento pero continuo, de nuestros nino@s y adolescentes.

Su programa tiene como patrocinador el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Esta institución es la encargada en el país de velar para que no se vulneren los derechos de nuestros nin@s y adolescentes.
A este instituto, según mi entender, le corresponde pues, evitar que las separaciones de los padres afecten a los hijos, de la manera como los estan afectando hoy,  con la aplicación de la jurisprudencia, dándole SOLO la custodia a las mujeres y olvidando que **SI**hay hombres que quieren ejercerla con muchísimo amor y con gran responsabilidad. Por estos HOMBRES que si’ quieren ser padres y ejercer la paternidad en igualdad de  condiciones que las mujeres, es que le pido por favor, por lo menos un programa donde se trate este tema: "Por que’ es importante la Custodia Compartida?"
Esto involucra estas disciplinas: derecho de familia, psicología, trabajo social, antropología, y todas aquellas (en el momento se me puede escapar alguna) que tengan que ver con el ser humano y la familia.

Que quede bien claro, que lo que me importa como mujer, madre y abuela es el interés superior de nuestros nin@s y adolescentes. Nada más.  Ell@s no tienen voceros,  a ellos nadie les pregunta, ni les  escucha, pueden estar confundidos en estas situaciones y ser presa de la manipulación, tan común en nuestro medio.
Porque mi querida doctora Judith, usted y yo sabemos que cuando se separan las parejas, empieza una guerra entre los padres (quienes se creen absolutamente dueños de los nin@s, como si estos fueran "cosas") y con un egoísmo que raya en la crueldad, no les importa sino buscar los mecanismos que sean, para lograr su objetivo primordial: que estos nin@s se queden sin uno de sus padres ,**de por vida**.

Pero...se les olvida a estos ciegos y absurdos padres y/o madres, que estos nin@s crecen y que al hacerlo empiezan a aparecer probablemente, desequilibrios en su conducta, en su actitud frente a las diversas vivencias, que al final los pondrán en situaciones de riesgo como la drogadicción, la prostitución y hasta el suicidio.
Duro, este diagnostico, SI.
 Se podrá evitar?    SI y solo SI, todos nos ponemos la mano en el corazón y en el cerebro.
Dejamos de lado nuestros egoísmos, nuestros personalismos, nuestras posiciones cerradas y nos **abrimos**a lainvestigación de los casos que se presenten en el ICBF, comisarias de familia, juzgados de familia etc y a desarrollar y apoyar una ley en el congreso de Colombia, para que con base en ella, no se sigan cometiendo abusos contra nuestros nin@s y adolescentes, cuando se ven sometidos a la dura prueba de separación de sus padres, a quienes ell@s,  en esa precisa circunstancia, AUN aman, y no quieren perder el contacto, en todos los órdenes de la vida cotidiana.

Mi querida Doctora, excúseme por este mail tan largo, pero creo que miles de nin@s  y adolescentes colombianos , se lo merecen, no lo cree usted así?
Abrazo respetuoso de la abuela Trini, Fundación Padres por Siempre. por favor visite nuestra página:
[www.padresposiemrpe.com](http://www.padresposiemrpe.com/)
Gracias por su tiempo. Gracias por su respuesta.

La custodia compartida, cuando los padres deciden separarse (sin consultarle a sus pequen@s hijo@s ), es esencial para permitir que ést@s puedan atravesar esta nueva etapa en sus vidas,  sin que se afecten sus estados físico, intelectual, emocional, cognitivo, cultural, social y el estado más importante: el psicológico.